

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

38153 *Anuncio del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalidad de Cataluña por el que se hace pública la licitación de un contrato de servicios para la asistencia técnica del Programa Escuelas Verdes de la Generalidad de Cataluña, durante el año 2013.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica, Contratación y Régimen Interior.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avenida de Josep Tarradellas, 2-6.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
 - 4) Teléfono: 93 567 57 75 y 93 495 81 93.
 - 5) Telefax: 93 495 81 98.
 - 6) Correo electrónico: contractacio.tes@gencat.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/tes>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: PTOP-2012-3052.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de asistencia técnica del Programa Escuelas Verdes de la Generalidad de Cataluña durante el año 2013.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Demarcación de Tarragona. Lote 2: Demarcación de Terres de l'Ebre. Lote 3: Demarcación de Lleida. Lote 4: Demarcación de Girona. Lote 5: Demarcación de Barcelona comarcas (Vallès Occidental, Alt Penedès, Garraf, Baix Llobregat y Barcelonès). Lote 6: Demarcación de Cataluña central (Berguedà, Osona, Bages y Anoia). Lote 7: Demarcación de Maresme y Vallès Oriental.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: Se preve una prórroga por un plazo máximo de seis meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90713000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas y son los siguientes:
 1. Oferta económica: 50 puntos.
 2. Oferta técnica: 50 puntos, que se desglosan de la forma siguiente:
 - 2.1. Metodología de trabajo: 46 puntos.
 - 2.2. Mejoras adicionales a la ejecución del contrato: 4 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 441.687,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 294.458,00 euros. Importe total: 356.294,18 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido), de los lotes adjudicados.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 75.1.c) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El licitador ha de presentar declaración relativa a la cifra de negocio global de la empresa de los últimos tres años con un volumen mínimo de negocio de:
 - Lote 1: 110.000,00 euros anuales.
 - Lote 2: 40.000,00 euros anuales.
 - Lote 3: 70.000,00 euros anuales.
 - Lote 4: 100.000,00 euros anuales.
 - Lote 5: 100.000,00 euros anuales.
 - Lote 6: 90.000,00 euros anuales.
 - Lote 7: 70.000,00 euros anuales.Si la empresa se presenta a más de un lote, la cifra mínima de volumen de negocio anual requerida será la suma de las cifras de volumen de negocio requeridas para cada lote al que se presente.

Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en el artículo 78.a) y e) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El licitador ha de aportar relación de los principales servicios realizados durante los últimos tres años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado. Los servicios o trabajos mencionados han de estar relacionados con la temática a que se refiere el pliego de prescripciones técnicas. Los servicios o trabajos efectuados se han de acreditar mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

 - Relación de los principales proyectos de educación ambiental dirigidos a centros educativos de Cataluña en los últimos tres años: se acreditará la realización de proyectos de educación ambiental dirigidos a centros educativos de Cataluña mediante un certificado expedido por el órgano contratante o, en su defecto, con una declaración del empresario. La información mínima que deberá facilitar de cada proyecto es: Breve descripción, número de centros educativos beneficiados, trabajos desarrollados por parte de la empresa, duración y año de realización.
 - Relación de los principales recursos educativos dirigidos a la educación formal elaborados en los últimos tres años: se acreditarán los principales recursos educativos dirigidos a la educación formal realizados mediante un certificado expedido por el órgano contratante o, en su defecto, con una declaración del empresario. La información mínima que deberá facilitar de cada recurso es: breve descripción, autores, destinatarios y año de realización.
 - Relación de los principales cursos dirigidos al profesorado de la educación formal realizados en los últimos tres años: los principales cursos dirigidos al

profesorado de la educación formal realizados se acreditarán mediante un certificado expedido por el órgano contratante o, en su defecto, con una declaración del empresario. La información mínima que deberá facilitar de cada curso es: breve descripción -objetivos y contenido del curso-, duración, personal de la empresa que ha sido formador del curso, número de profesores beneficiados, año y lugar de realización.

El licitador también ha de aportar las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

- Aportación de las titulaciones académicas y profesionales de los miembros del equipo encargado de ejecutar el contrato: en el pliego de prescripciones técnicas se concreta, para cada lote territorial, el número mínimo de personas que han de formar el equipo técnico para llevar a cabo las tareas objeto de este contrato y el número mínimo de horas totales de dedicación al asesoramiento objeto de este contrato. En el caso que haya más de una persona, habrá que designar quién actúa como coordinador. Y, también, habrá que concretar el número de horas de dedicación de cada una de éstas.

En cualquier caso, habrá que aportar:

- Documentación acreditativa de la realización de estudios de grado, licenciatura o diplomatura de los miembros técnicos del equipo.
- Documentación acreditativa de la realización de proyectos o actuaciones de educación ambiental de, como mínimo, 3 años. La información mínima a facilitar de cada proyecto es: Breve descripción, destinatarios, número de beneficiarios, trabajos desarrollados, duración y año de realización.
- Documentación acreditativa de haber impartido un mínimo de 40 horas de formación dirigida al profesorado. La información mínima a facilitar de cada curso es: Breve descripción -objetivos y contenido del curso-, duración, número de horas y módulos de formación impartidos, año y lugar de realización.

c) Otros requisitos específicos: No se exigen.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 2012.

b) Modalidad de presentación: Sólo serán admitidas las proposiciones que vayan acompañadas del correspondiente certificado de entrada de un registro oficial de la Administración Pública en el que se haga constar la hora y la fecha de entrada en el registro, que en ningún caso podrá ser posterior a las 13:00 horas de la fecha límite de presentación de proposiciones.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso será necesario justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama antes de las 13:00 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico a la dirección: contractacio.tes@gencat.cat.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Suministros.
- 2) Domicilio: Avenida de Josep Tarradellas, 2-6.
- 3) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- 4) Dirección electrónica: contractacio.tes@gencat.cat.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes ni alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o términos de ejecución del objeto del contrato.

- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Avenida de Josep Tarradellas, 2-6.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
 - d) Fecha y hora: Apertura de las ofertas técnicas: A las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2012.
Apertura de las ofertas económicas: A las 10:00 horas del día 20 de diciembre de 2012.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de octubre de 2012.

Barcelona, 29 de octubre de 2012.- P.D. del Consejero del Departamento de Territorio y Sostenibilidad (Resolución de 29 de diciembre de 2011, "Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña" de 12 de enero de 2012), el Director de Servicios, Josep Solà i Font.

ID: A120076028-1